

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TESOULSING P & B S.A.

En Quito, a los 19 días del mes de febrero del 2016 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Empresa **TESOULSING P & B S.A.**, ubicadas en la Av. República E2-148 y Rumipamba a las 10:00 A.M. el Señor Raúl Proaño y como secretaria la Señora Margarita Bauz.

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2015.

Toma la palabra Señora Margarita Bauz y manifiesta que el contador de la Compañía ha procedido a entregar los Estados Financieros del año 2015 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2015.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2015 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 13:30 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.



RAMIRO PROAÑO

REPRESENTANTE LEGAL



RAÚL PROAÑO

SOCIO



MARGARITA BAUZ

SECRETARIA/SOCIA